

187148

187148



A 47 B

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

COMPañIA DE APLICACIONES METALICAS, S.A.

entidad española, domiciliada en Barcelo-
na, Pº San Juan nº 97, relativo a:

"DISPOSICION DE ENSAMBLE PARA LA COMPAR-
TIMENTACION DE CAJONES Y SIMILARES"

134574

137148



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una disposición de ensamblaje para la compartimentación de cajones y similares, permitiendo el acoplamiento estático y practicable de piezas laminares dotadas de medios propios y sin requerir la intervención de medios ajenos a ellas, y de modo que las operaciones de unión y separación son factibles mediante simple acción manual. - - - -

5.

La disposición de referencia se caracteriza porque está constituida por unas piezas laminares planas y rígidas, a modo de tabiques separadores, dotadas de unos medios complementarios para acoplamiento consistentes en unas series de orificios formando hileras verticales, y en unas series de tetones salientes en los bordes extremos de planta trapecial con base mayor saliente, cuyos orificios poseen una parte superior de anchura equivalente a la de dicha base mayor, y una parte inferior con encajes laterales en bisel formando una abertura de sección horizontal equivalente a la citada planta trapecial de los tetones, habiendo una correlación posicional entre orificios y tetones, de modo que el citado acoplamiento se realiza por colocación ortogonal de aquellas piezas, enfrentando los tetones de un borde con una hilera de orificios e introduciendo aquellos en la parte superior de estos orificios, deslizando seguidamente los tetones desde la parte superior a la inferior, con lo que los mismos quedan encajados en forma estable y rígida. - - - - -

10.

15.

20.

25.

Otros objetos y características de la invención se irán dando

187148



a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, representa parcialmente, de frente, una pieza laminar separadora, dotada de una hilera de orificios. - - - -

Figura 2, representa parcialmente, de frente, una pieza laminar separadora con un extremo dotado de tetones salientes. - -

Figura 3, corresponde a una sección de la figura 1 por una línea III-III. - - - - -

10. Figura 4, representa, vista de canto, la pieza de la figura 2. - - - - -

Figuras 5 y 6, corresponden a sendas secciones de las figuras 1 y 2, por unas líneas V-V y VI-VI. - - - - -

15. Figura 7, representa la posición para acoplamiento mutuo de dos piezas dotadas de elementos complementarios, estando seccionada la pieza provista de orificios. - - - - -

Figura 8, es una vista análoga a la de la figura anterior, según la primera fase de la posición de acoplamiento de las dos piezas laminares. - - - - -

20. Figura 9, es una vista análoga a la de la figura anterior, según la segunda fase del expresado acoplamiento. - - - - -

Figura 10, corresponde a una sección de la figura anterior, por una línea X-X. - - - - -

25. La presente disposición de ensamble, tiene lugar a base de unas piezas laminares planas y rígidas 1, dotadas de unas hile-



ras verticales de orificios pasantes 2 entre sus caras 3, y de unos tetones 4 en sus bordes extremos 5, habiendo una correspondencia posicional entre estos elementos. - - - - -

5. Los tetones 4 tienen planta trapezoidal en que la base mayor 6 ocupa la posición exterior formando resalte con respecto al espesor de la pieza 1. - - - - -

10. Los orificios 2 tienen una parte superior de paredes paralelas entre sí y distanciadas con arreglo a la anchura de la base 6 de los tetones, y una parte inferior que posee unos encajes laterales 7 formando bisel, de modo que la anchura de la abertura equivale a la planta de los tetones 4. - - - - -

15. El ensamble entre dos piezas 1 colocadas en perpendicularidad, se realiza enfrentando los tetones 4 de una de ellas, con una hilera de orificios 2 de la restante. Seguidamente, los citados tetones 4 se introducen en la parte superior de sendos orificios 2, con lo que dichos tetones no hallan obstáculo alguno. Finalmente se comunica un deslizamiento relativo entre las piezas 1 con el objeto de hacer penetrar los tetones 4 en la parte inferior de los referidos orificios 2, con lo que dichos tetones quedan encajados entre los encajes 7 que presentan diseños complementario a los flancos 8 de aquellos tetones 4. En estas condiciones, se consigue el ensamble perseguido, el cual solamente puede ser deshecho mediante un movimiento de deslizamiento en retroceso y con la subsiguiente extracción de los tetones 4 con respecto a los orificios 2, lo cual no se produce de una manera accidental, y sí solo si se realizan adrede tales acciones. - - - - -



13-0-74

5. Como se desprende de la anterior descripción, el ensamble entre piezas 2 se consigue en forma fácil y rápida, y con plena eficacia por la trabazón estable conseguida para las piezas 1 en mutuo acoplamiento. Además, siempre que se desee, es factible variar la mutua posición de las piezas 1 para adoptar otra forma de distribución del espacio que se trata de compartimentar. - - - - -

10. Descrietas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

15. N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Disposición de ensamble para la compartimentación de cajones y similares, caracterizada porque está constituida por unas piezas laminares planas y rígidas, a modo de tabiques separadores, dotadas de unos medios complementarios para acoplamiento, consistentes en unas series de orificios pasantes formando hileras verticales, y en unas series de tetones salientes

25. en los bordes extremos, de planta trapecial con base mayor saliente, cuyos orificios poseen una parte superior de anchura equivalente a la de dicha base mayor de los tetones, y una par-

13-5-74

187148 20



te inferior con encaustes laterales en bisel formando una abertura de sección horizontal equivalente a la citada planta trapezoidal de los tetones, habiendo una correlación posicional entre los orificios y los tetones en cuestión, de modo que el citado acoplamiento se realiza por colocación ortogonal de aquellas piezas, enfrentando los tetones de un borde con una hilera de orificios e introduciendo aquéllos en la parte superior de estos orificios, deslizando seguidamente los tetones desde la parte superior a la inferior, con lo que los mismos quedan encajados en forma estable y rígida. - - - - -

2.- "DISPOSICION DE ENSAMBLE PARA LA COMPARTIMENTACION DE CAJONES Y SIMILARES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de diez figuras que la ilustran.

MADRID, 26 DIC. 1972

P. A. M. CURELL SUÑOL

M. Curell Suñol



FIG. 1

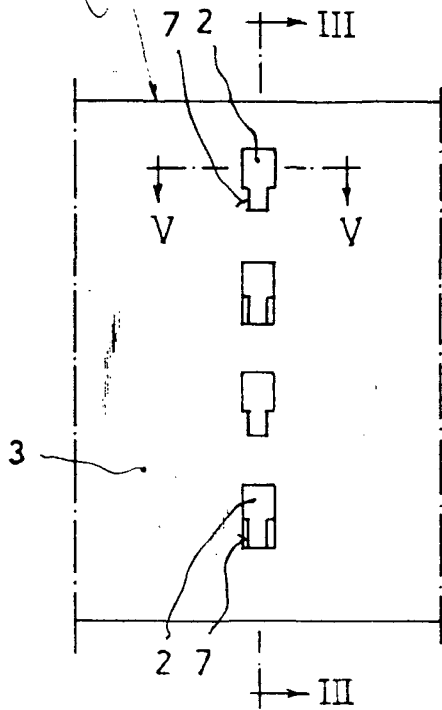


FIG. 2

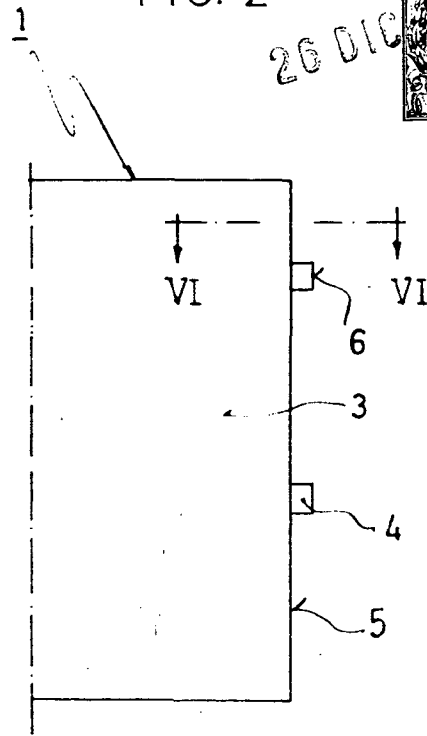


FIG. 3

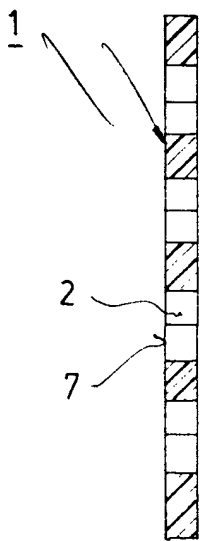


FIG. 4

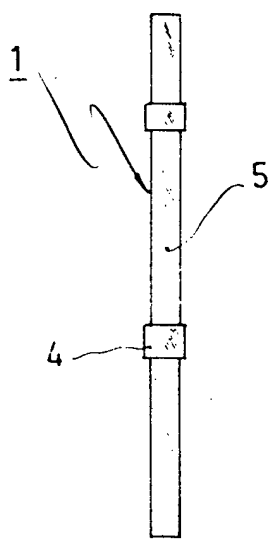


FIG. 5

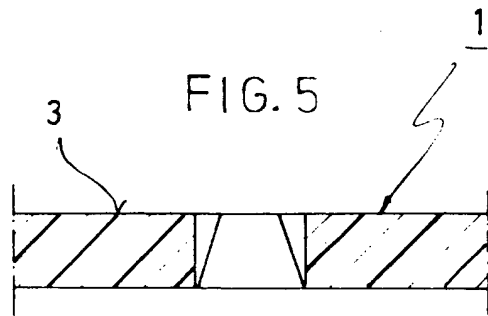
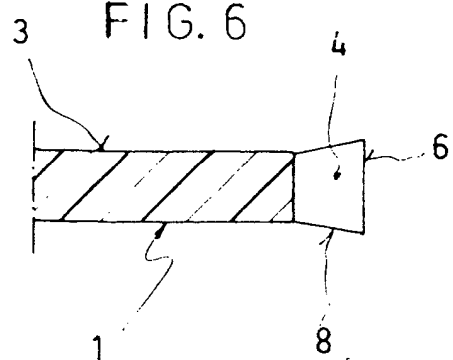


FIG. 6



MADRID, 28 DIC. 1972

P. A. M. CURELL SUÑOL

Man. in des

FIG. 7

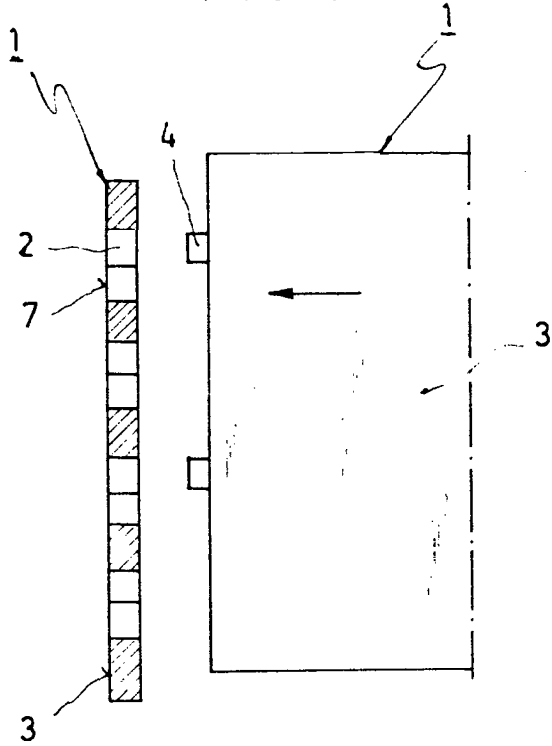


FIG. 8

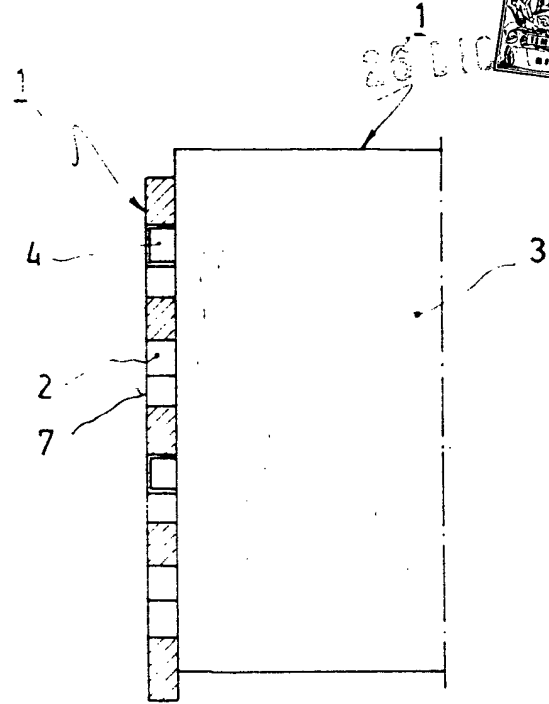


FIG. 9

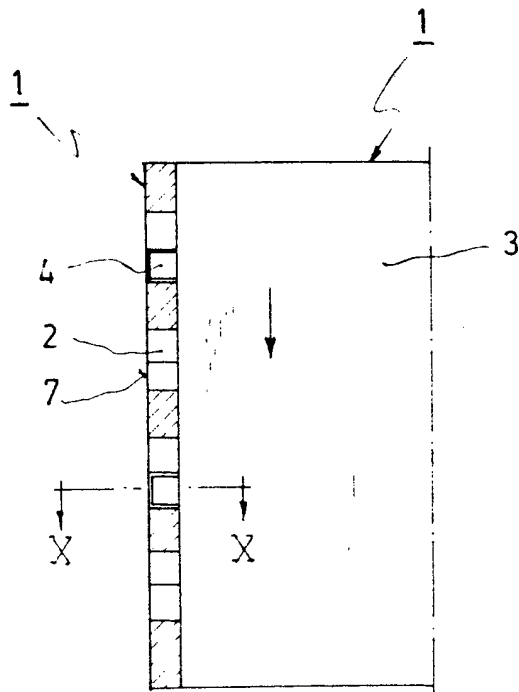
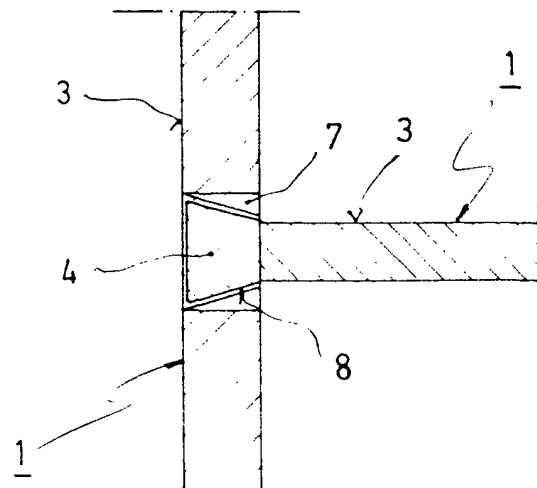


FIG. 10



MADRID, 26 DIC 1972

P. A. M. CURELL SUÑOI

Msc. l. de a